

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, referente a la notificación de trámite de audiencia en procedimiento sobre cambio de situación administrativa.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede mediante este acto a notificar el extracto del trámite de audiencia en procedimiento sobre cambio de situación administrativa, debido a que la notificación personal realizada ha sido infructuosa.

Interesada: 26016590W, Yolanda Concepción Sánchez Bocanegra.

Acto administrativo: Trámite de audiencia en procedimiento sobre cambio de situación administrativa.

Para el conocimiento del contenido íntegro del texto, la interesada podrá comparecer en el plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Sección de Personal de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en Jaén, al objeto de poder cumplimentar trámite de audiencia y formular las alegaciones que considere convenientes en defensa de su interés.

De no hacerlo así, al vencimiento de dicho plazo de 10 días, se tendrá por finalizado el trámite a efectos de la continuación del procedimiento.

Jaén, 11 de marzo de 2015.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.